

En San Sebastián, a 16 de noviembre de 2005

*Sr. Director General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores*

Asunto: Comunicación Precio de Ejercicio y Barrera Activante en Contrato de Venta a Banco Guipuzcoano de una Opción Put Knock Down & In a 2 años y cuatro días, vinculado a acciones de REPSOL YPF, S.A. -II, registrado en la CNMV el 18 de Octubre de 2005, con el número de registro 8.235.

El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, ABN AMRO BANK N.V, ha notificado al Emisor del Contrato, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que el **Precio de Ejercicio** (100% del Precio Inicial) ha quedado establecido en **24,67 EUR**, y la **Barrera Activante** (80% sobre el Precio de Ejercicio) en **19,74 EUR**.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

*Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General*